

23532 RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (area de «Ingeniería Eléctrica»).

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 11 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 34, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente y visto el artículo 11,2, d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de agosto de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

23533 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha resolver el concurso de méritos número CEU-81, para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 28 de mayo de 1991.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria CEU-81, convocado por Resolución de 28 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 2 de septiembre de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

CEU-81. AREA DE CONOCIMIENTO «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Francesc Solé Perellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Marcos Basora Francesh, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Ruiz de Francisco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Viejo Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francisco Javier Llinas Audet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Cuatrecasas Arbos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Bienvenido Hinojosa Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Juan Francisco Andolz Peitivi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

23534 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1991, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores a la de 26 de junio de 1991, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la publicación del texto de dicha Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1991, página 26249, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.»

Debe decir:

«Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.»

León, 3 de septiembre de 1991.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

23535 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 6 de junio de 1991.

En virtud de la Resolución de 6 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaba a concurso una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo.

Salamanca, 4 de septiembre de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología Electrónica. Centro: Escuela Universitaria del I.T.I. de Béjar. Número de la plaza: 526.

23536 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 10 de agosto de 1991, que convocaba a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la Resolución, página 28783, plaza número 532, donde dice: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Química de los Materiales de Construcción ...», debe decir: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Química y Química de los Materiales de Construcción ...».

Salamanca, 4 de septiembre de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

23537 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y con el fin de atender a las necesidades del personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Alcalá de Henares, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas por el sistema general de acceso libre: